

NO HAY PRIMERA SIN SEGUNDA

**la**  
 DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL  
 PRECIO DE PROTESTA  
**50**  
 CÉNTIMOS  
**la 2 SEGUNDA DA**  
 F P F  
 AÑO X. N° 4215-A. LIMA, 27 DE MARZO DE 2018

(Pág 3)

**Fiscal de la Nación investiga a Bruno Giuffra y a cuatro legisladores por "videos de la corrupción"**

**ES CASI SEGURO QUE LA CÁRCEL LO ESPERA**



www.pressreader.com

www.laprimera.pe

**DIRECTOR FUNDADOR JOSÉ LOLÁS**

**Es un hecho que Susana de la Puente será retirada como embajadora en Reino Unido para que enfrente a la justicia sobre aportes de Odebrecht**

(Pág 2)

► **Diversos diplomáticos de carrera ya presentaron sus renunciaciones, pero Susana de la Puente, la amiga y asesora de finanzas de PPK, busca aferrarse a un cargo que le fue entregado a pesar que no tiene ningún pergamino para ser nuestra representante diplomática en el Reino Unido.**

**Recordemos que Susana de la Puente ha sido identificada por el ex mandamás de Odebrecht, Jorge Barata, como la persona que acudió a su despacho para recibir 300 mil dólares de la cuestionada constructora, como aporte para la campaña de Pedro Pablo Kuczynski, motivo por el cual está siendo investigada por el Ministerio Público.**



**SIN VERGUENZA**



**Nuevo colaborador eficaz se compromete a declarará todo lo que sabe de Susana Villarán y Odebrecht**

(Pág 2)

# Mundo

MAGISTRADOS DESESTIMARON POR UNANIMIDAD LOS RECURSOS PRESENTADOS POR LOS ABOGADOS DE LULA CONTRA SENTENCIA QUE LO LLEVA A PRISIÓN

## Ex presidente Lula pierde apelación a condena por corrupción y queda a un paso de ir 12 años a la cárcel



El tribunal en segunda instancia que condenó al ex presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva a 12 años de cárcel por corrupción rechazó hoy los recursos presentados por la defensa y lo dejó a un paso de la cárcel, aunque el ex mandatario cuenta con un salvoconducto hasta el 4 de abril.

Los tres magistrados de la octava sala del Tribunal Regional Federal de la Cuarta Región de Porto Alegre (TRF4) desestimaron por unanimidad los recursos presentados por los abogados de Lula y le abrieron así las puertas de la cárcel.

No obstante, Lula no podrá ir preso hasta el próximo 4 de abril, cuando la Corte Suprema tiene previsto analizar un hábeas corpus presentado por la defensa y que alega que el encarcelamiento no puede concretarse hasta

que se agoten todos los recursos posibles en instancias superiores.

El ex mandatario (2003-2010) fue condenado el pasado 24 de enero en segunda instancia a 12 años de prisión por los delitos de corrupción pasiva y lavado de dinero, asociados en ambos casos al escándalo detectado en la estatal Petrobras.

En su sentencia, los magistrados del TRF4 determinaron el cumplimiento inmediato de la pena una vez analizadas todas las apelaciones en esa corte, apoyados en una cautelar del Supremo dictada en el 2016.

Tras el fallo del TRF4, la defensa de Lula presentó lo que se conoce como "embargo de declaración", un recurso en el que se solicita un esclarecimiento de la decisión judicial, pero que no puede modificar el contenido

de la sentencia.

Esa apelación fue rechazada hoy por los tres magistrados del TRF4, que ratificaron la sentencia y abrieron el camino para que el juez de primera instancia Sergio Moro determine la prisión del líder del Partido de los Trabajadores (PT).

No obstante, la defensa de Lula se anticipó y presentó con un habeas corpus preventivo en el Supremo para evitar precisamente que el ex mandatario pudiera ser detenido una vez el TRF4 concluyera el análisis de los recursos en segunda instancia.

El Supremo tenía previsto juzgar el habeas corpus el pasado jueves, pero la sesión se prolongó durante cinco horas y el tribunal aplazó el análisis del asunto hasta el próximo 4 de abril, aunque blindó a Lula de la prisión hasta esa fecha.

Inmerso en la batalla judicial, Lula prosiguió hoy su gira por el sur de Brasil para defender su inocencia y denunciar una supuesta "persecución judicial", en medio de las protestas de algunos detractores.

El ex jefe de Estado se ha postulado como candidato del Partido de los Trabajadores para las elecciones presidenciales del próximo 7 de octubre, pero su carrera electoral puede ser impedida por la Justicia electoral, pues existen normas que impiden que un condenado en segunda instancia pueda optar a un cargo electivo.

ORGANISMO CONDENA "PATRÓN DE CONDUCTA" DEL GOBIERNO DE PUTIN

## OTAN también expulsa a siete diplomáticos rusos por ataque al ex espía Sergei Skripal

La Alianza Atlántico decidió expulsar a siete diplomáticos rusos y rechazar la acreditación a otros tres como parte de la campaña internacional por el envenenamiento de un ex espía ruso Sergei Skripal en el Reino Unido, informó el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg.

"Hoy he retirado la acreditación a siete empleados de la misión rusa ante la OTAN. También denegaré la solicitud de acreditación pendiente para otros tres", declaró el político noruego en una rueda de prensa.

Stoltenberg explicó que el Consejo del Atlántico Norte, el máximo órgano de decisión política de la OTAN, ha apoyado reducir en diez miembros "el tamaño máximo"

de la representación rusa ante la Alianza, que quedará compuesta por veinte personas una vez que se produzcan las salidas hechas públicas este martes.



El ex primer ministro de Noruega recalcó que las expulsiones del personal diplomático "envían un mensaje claro a Rusia de que hay costes y consecuencias para su patrón de conducta" y precisó que se producen tras "la falta de una respuesta constructiva" a lo sucedido en Salisbury el pasado 4 de marzo. Igualmente, consideró que la medida es "proporcionada" y va "en línea" con las obligaciones legales de la OTAN.

Stoltenberg señaló que la respuesta de la Alianza al envenenamiento de Skripal y su hija Yulia en suelo británico con un agente nervioso no supone un cambio en el enfoque del organismo respecto a sus relaciones con Rusia, que combina el diálogo con una "defensa fuerte".

## BREVES

RUSIA

### ► Putin promete castigo a culpables de incendio que dejó 41 niños muertos

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, denunció conductas de "negligencia criminal" y prometió castigar a quienes tengan alguna responsabilidad por el incendio del centro comercial siberiano que el pasado domingo costó la vida a al menos 64 personas, 41 de ellas niños.

"Hablamos de demografía y perdemos a tanta gente, ¿por qué? Por negligencia criminal, por descuido", dijo el jefe del Kremlin en una reunión con autoridades locales y federales en Kémerevo, ciudad de más de medio millón de habitantes, donde se produjo la tragedia. Putin, que decretó mañana miércoles día de duelo nacional, depositó flores junto al centro comercial "Zimniaya Vishnia" ("Cereza de Invierno") devastado por incendio, mientras miles de personas se congregaban en la plaza de los Soviets, la principal de Kémerevo, para pedir la dimisión de las autoridades locales y regionales.

EE.UU.

### ► Zuckerberg no declarará ante Parlamento británico por filtración de datos

El fundador de Facebook, Mark Zuckerberg, no comparecerá ante el Parlamento británico para responder a sus preguntas sobre el escándalo de la filtración de datos, informó este martes esa compañía.

En una carta remitida al presidente del Comité Parlamentario de Asuntos Digitales, Cultura, Medios de Comunicación y Deportes, Damian Collins, la responsable de Relaciones Públicas de Facebook, Rebecca Stimson, indica que uno de los adjuntos de Zuckerberg dará respuesta a las interpellaciones de los diputados.

Esta comisión citó el pasado día 20 al fundador de Facebook para que explicara la presunta filtración de datos de más de 50 millones de usuarios que pudo ayudar a la campaña electoral del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

La portavoz de Facebook nombra a dos directivos de la red social como posibles candidatos a apersonarse ante la Cámara: Mike Schroepfer, el responsable de tecnología de Facebook, y Chris Cox, jefe de producto, "ambos con una gran experiencia en estos asuntos y bien posicionados para responder a las preguntas del comité sobre esos temas complejos", puntualiza.

REINO UNIDO

### ► Acusan de antisemita al líder opositor británico Jeremy Corbyn

Representantes de la comunidad británica judía han criticado duramente al líder laborista, Jeremy Corbyn, por considerar que se pone "una y otra vez" al lado de personas que tienen opiniones antisemitas, algo que éste rechaza de plano.

En una carta abierta divulgada por el Consejo de Diputados Judíos británicos y el Consejo de Liderazgo Judío señalan que el líder de laborista y jefe de la Oposición ha sido visto junto con gente "que descaradamente tiene opiniones antisemitas".

Estas organizaciones realizaron el lunes una manifestación ante el Parlamento británico de Westminster antes de entregar la carta a diputados y líderes laboristas.

Los líderes judíos han respondido de esta manera por considerar que observan a diario insultos antisemitas en reuniones laboristas o foros por internet y que las personas que participan en ellos tienen a Corbyn como un referente político.



JUNTO A ELLA TAMBIÉN SALDRÁ EL PERIODISTA LUIS IBERICO, QUIEN OCUPA HASTA AHORA ESTÁ A CARGO DE LA SEDE DIPLOMÁTICA EN ESPAÑA

## Es un hecho que Susana de la Puente será retirada como embajadora en Reino Unido para que enfrente a la justicia sobre aportes de Odebrecht

Las remociones concebidas a última hora por el ex presidente Pedro Pablo Kuczynski en las delegaciones diplomáticas del Perú en el extranjero, como las de España y Australia, desembocarían en la cantada salida de la embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de nuestro país en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la banquera Susana de la Puente Wiesse.

Recordemos que Susana de la Puente ha sido identificada por el ex mandamás de Odebrecht, Jorge Barata, como la persona que acudió a su despacho para recibir 300 mil dólares de la cuestionada constructora, como aporte para la campaña de Pedro Pablo Kuczynski, motivo por el cual está siendo investigada por el Ministerio Público. El 21 de marzo último, se dieron por concluidas las funciones del vicesul honorario del Perú en la ciudad de Vigo, Reino de España, Jaime Raúl Hernández Garay, según la Resolución Suprema N° 065-2018-RE que lleva las rúbricas del entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski y la todavía canciller Cayetana Aljovín Gazzani. A través de la Resolución Suprema N° 064-2018-RE se dieron también por finiquitadas las labores de la cónsul honoraria del Perú en la ciudad de Melbourne, Mancomunidad de Australia, Gay Woods, sin especificar los motivos de su retiro. Una tercera Resolución Suprema, la



N° 066-2018-RE, dio por terminadas el 22 de marzo pasado las funciones de Martín Alberto Vizcarra Cornejo como embajador extraordinario y plenipotenciario del Perú en Canadá, horas antes de que asuma la Presidencia de la República.

Fuentes cercanas a Torre Tagle señalaron que esto, en realidad, es sólo la punta del iceberg, pues ya se habrían firmado otras resoluciones dando por concluidas las labores de la embajadora Susana de la Puente Wiesse en Gran Bretaña (52 Sloane St, Knightsbridge, Londres) y de Luis Iberico Núñez en la sede de Italia (Via Francesco Siacci, 2B - 00197 Roma).

Susana de la Puente- uno de los personajes más cercanos a Pedro Pablo Kuc-

zynski- fue nombrada embajadora extraordinaria y plenipotenciaria del Perú en el Reino Unido a fines de julio del 2017, a través de la Resolución Suprema N° 185-2017-RE, lo que levantó polvareda en Torre Tagle, pues reemplazó al diplomático de carrera Claudio de la Puente Ribeyro.

Recién el 14 de febrero último- casi siete meses después de su nombramiento- la banquera recién acudió al Palacio de Buckingham a presentar sus cartas credenciales a la reina Isabel II, apenas dos semanas antes de que el exrepresentante de Odebrecht en el Perú, Jorge Simoes Barata, revelara en Brasil que le había entregado US\$ 300,000 para la campaña de PPK en el 2011.

DECLARACIÓN DE TESTIGO SE ENCUENTRA EN ETAPA DE CORROBORACIÓN

## Nuevo colaborador eficaz declarará todo lo que sabe de Susana Villarán y Odebrecht

Según el diario Gestión, la suerte de la exalcaldesa de Lima, Susana Villarán, podría complicarse ya que un colaborador eficaz, cuyo nombre se encuentra en reserva, dio información clave que la comprometería en el caso de los aportes de dinero de Odebrecht a la campaña por el No a la revocatoria.

La declaración de este colaborador eficaz, quien no sería ni Jorge Barata, exdirectivo de Odebrecht en el Perú, ni el publicista Luis Favre, se encuentra en etapa de corroboración.



Por otra parte, se conoció que el Equipo Especial del Ministerio Público que investiga el caso Lava Jato podría formalizar investigación preparatoria contra Villarán en las siguientes semanas. Por ello, entre el 27 de marzo y el 9 de abril, el fiscal Hamilton Castro citó a 11 personas.

Entre los citados figuran Eduardo Zegarra, exteniente alcalde de Lima, María Méndez, extesorera de la campaña por el No, Guillermo Loli, integrante del colectivo Amigos de Lima, entre otros más.

POR CORRUPTOS VIDEOS TENDRÁN QUE RESPONDER A LA JUSTICIA

### ► Fiscal de la Nación investiga a Giuffra y a cuatro legisladores



El fiscal de la Nación, Pablo Sánchez, abrió investigación previa al ministro de Transportes y Comunicaciones (MTC), Bruno Giuffra, así como a los congresistas no agrupados Kenji Fujimori, Bienvenido Ramírez y Guillermo Bocángel, y al fujimorista Moisés Mamani, por el caso de las grabaciones de videos y audios que muestran las negociaciones de votos para evitar la vacancia del ex presidente Pedro Pablo Kuczynski. Voceros de la Fiscalía de la Nación informaron que la indagación previa fue abierta de oficio. Además, manifestaron que todos ellos serán investigados por delitos de corrupción de funcionarios.

Sin embargo, indicaron que la tipificación específica "está en evaluación" y dependerá de lo que se visualice o escuche en el material probatorio que el pasado 21 de marzo entregaron a la fiscalía el presidente del Congreso, Luis Galarreta, y el procurador de este poder del Estado, Miguel Sánchez Mercado.

En la indagación previa también se ha incluido la denuncia que Bienvenido Ramírez presentó ante el fiscal de la Nación contra Mamani por haberlo grabado. Mamani será el primer interrogado por la fiscalía.

Las denuncias contra altas autoridades corresponden al despacho del fiscal de la Nación, tal como lo establece el artículo 99 de la Constitución.

De hallarse responsabilidades penales, la acusación fiscal contra los que resulten responsables deberá ser aprobada previamente por el Congreso.

Corresponde al fiscal de la Nación interponer acusación ante la Comisión Permanente contra el presidente de la República, los congresistas, los ministros de Estado y otros altos funcionarios "por infracción de la Constitución y por todo delito que cometan en el ejercicio de sus funciones y hasta cinco años después de que hayan cesado en estas".

Las mismas fuentes confirmaron que entre los videos entregados por el Congreso al despacho de Sánchez no figura el que, según el legislador Moisés Mamani, grabó en casa de Kuczynski.

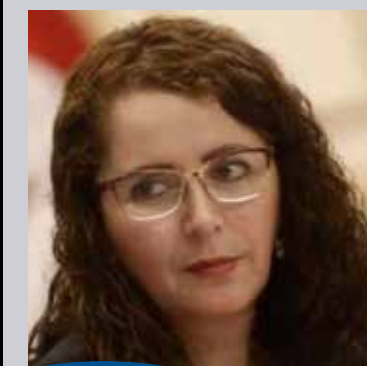


# pataditas

www.laprimera.pe

## El gabinete que baraja el presidente

Personas muy allegadas al presidente Martín Vizcarra, afirman que gran parte del nuevo Gabinete ya está listo. El premier sería nada menos que Roberto Dañino, quien ocupara ese mismo cargo en el primer año del gobierno Alejandro Toledo. El Ministerio de Economía lo ocuparía Bruno Seminario, En Cultura estaría Jorge Luis Garboza Amand, Educación recaería en manos de León Trahtemberg, Interior Dardo López Dolz y en Defensa Beatriz Boza. Mientras tanto, como ministra de Justicia recaería en Milagros Maraví, en Energía y Minas se lo darían a Anthony Laub, Carlos Alza en el MIDIS, el congresista Richard Acuña en el Ministerio de Transportes, Giulianza Caccia en el portafolio de la Mujer, Carlos Paredes en Agricultura y el reconocido médico Elmer Huerta en Salud.



## Rosa llevará a los tribunales a Maritza

La congresista Rosa Bartra anunció que demandará por difamación a la parlamentaria Maritza García, la "avengers" engreída de Kenji Fujimori, después de haberla señalado como una de las legisladoras de la cúpula de Fuerza Popular que se podría haber beneficiado con obras ejecutadas en su región. "Ha hecho acusaciones muy serias y creo que basta ya de hacer política de la forma que lo está haciendo. Si uno va a hacer una acusación tan delicada como lo ha hecho la congresista García mínimo debes exhibir una prueba", afirmó Bartra. Maritza García en un programa TV que se debe investigar "a fondo" quién ejecutó aquellas obras y cuáles son los vínculos de las empresas con los parlamentarios. "Se dijo que habían testafierros de congresistas. En Trujillo se dijo de dos congresistas. Se dijo de [Daniel] Salaverry. Se dijo también del esposo de Rosa Bartra, pero nadie investigó", manifestó. La presidenta de la Comisión Lava Jato llamó al programa para anunciar que demandará a García por difamación y calumnias. "Me ha mencionado y tengo que decirle que el día de mañana estoy denunciándola. Porque para hacer lo que ha hecho mínimo tiene que probar lo que está diciendo", remarcó.



## En manos de Vizcarra está la reconstrucción

El presidente de la República, Martín Vizcarra, viajó hoy a la región Piura para constatar la situación en la que se encuentran más de cinco mil damnificados del centro poblado Nuevo Santa Rosa, en el distrito de Cura Mori, a causa de los daños ocasionados por el fenómeno de El Niño costero hace un año. Asimismo, Vizcarra aprovechará el periplo para verificar el funcionamiento de una institución educativa en la mencionada localidad, ubicada en el kilómetro 980 de la Panamericana Norte. Durante el viaje, recibió una infinidad de denuncias de actos de corrupción cometidos por la gestión de PPK. La población espera que el jefe de Estado tome acciones como lo prometió en su discurso al asumir el mando y denuncie a todos los responsables. ¿Continuará Vizcarra con el "zar de la reconstrucción" que no han dado ninguna solución?



## Gobernadores hacen puente por Vizcarra

La Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales (ANGR) saludó que Martín Vizcarra haya asumido la presidencia. En un comunicado publicado a través de su Twitter oficial, la ANGR mostró su confianza en que la experiencia del actual mandatario como ex presidente regional de Moquegua sirva para el impulso del proceso de descentralización nacional. "Estamos convencidos que el conocimiento y la experiencia regional de nuestro presidente permitirán la implementación inmediata del proceso de descentralización de competencias y de recursos fiscales", se lee en el comunicado. De igual manera, la ANGR le pidió "a todas las fuerzas políticas democráticas, sociedad civil organizada, gremios empresariales, organizaciones laborales y al pueblo peruano en general" respaldar de manera "sincera y absoluta" el mandato de Martín Vizcarra.

## Pusieron la cruz en el Apra

El Jurado Nacional de Elecciones emitió el Auto N°2 de la Resolución N° 0165-2018-JNE en la cual declaraban la nulidad de la dirigencia actual del Partido Aprista. Con este nuevo documento, el JNE rechaza el recurso extraordinario presentado por el personero legal del partido y archiva de manera definitiva el expediente. El secretario general del partido, Elías Rodríguez, lamentó la decisión del JNE y advirtió que con



esta resolución se está "inmovilizando al Apra para que participe de las elecciones regionales y municipales". "Voy a tomar todas las acciones que la ley ampara para revertir esta situación", señaló el hasta ayer secretario general del Apra. El también legislador aseveró que su dirigencia planteará los recursos de amparo correspondientes para que "no se vulnere los derechos de su militancia". Elías defiende el cargo porque sabe bien que nunca más será elegido como secretario general.

## Hernández regresó a Palacio

El ex ministro de Agricultura José Manuel Hernández visitó a Martín Vizcarra en Palacio de Gobierno para "expresarle su saludo" luego de que asumiera la presidencia. "Yo he venido a expresarle mi saludo al presidente. Hemos tenido una reunión corta y muy cordial. Ustedes saben que tenemos una amistad. De paso, le he comentado algunos aspectos de la vida cotidiana", señaló Hernández a la prensa a su salida de la Casa de Gobierno. En ese sentido, explicó que dialogaron sobre puntos que requieren de atención inmediata "como la reactivación del aparato productivo, los programas de reconstrucción que hay que retomarlos y trabajarlos rápidamente". "Él ha dicho que va a estar trabajando, va a visitar el campo, va a visitar zonas de pobreza, va a estar en la sierra, costa y selva. Es un hombre que va a estar permanentemente yendo al campo", precisó. Al ser consultado por si podría participar del nuevo Gabinete Ministerial, José Manuel Hernández respondió que actualmente se encuentra dedicándose a la actividad privada y que espera continuar ahí.

